



Instituto Estatal Electoral de Baja California

SECRETARIA EJECUTIVA
Memorandum No. SEIEE/121/2016
Mexicali, Baja California, a 28 de noviembre del 2016

LIC. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA
NOTIFICADORA COMISIONADA
A OFICIALIA ELECTORAL
PRESENTE.-

OFICIO COMISION

Con fundamento en el Artículo 55, fracción XIII, la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionada para trasladarse a la ciudad de Tijuana, los días 28 y 29 de noviembre del presente, con motivo de notificar la Sentencia dictada por la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los Expedientes SG-JDC-357/2016 y Acumulados.

AUTORIZADO POR

C.P. Deida Gpe. Padilla Rodríguez
SECRETARIA EJECUTIVA

FIRME DE ENTERADO Y DE
ACEPTACIÓN DE LA COMISION

Lic. Yhayrem Ivonne Mendoza Sosa
Notificador

C.C.P. L.C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz.- Encargado del Despacho del Departamento de Administración
C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro.- Encargado de oficina de Recursos Humanos.
DGPR/Bel

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
ESPANOL
28 NOV 2016
SECRETARIA EJECUTIVA